



## CONVOCATORIA Proyecto 100 años, 100 acciones por México



En el marco de celebración de los 100 años de Rotary en México, a celebrarse durante el año 2020 – 2021, Heart 2 Heart en colaboración con el equipo proyecto “100 años, 100 acciones por México” con el Fondo Unido Rotario de México (FURMEX) invitan a todos los clubes Rotarios de la República Mexicana que estén al día con todas sus obligaciones rotarias, así como a sus clubes patrocinados de Rotaract e Interact, a presentar proyectos que contemplen algunas de las áreas de interés de Rotary como se indica a continuación y que beneficien de manera directa a comunidades y/ o poblaciones vulnerables.

Toda propuesta deberá considerar que el monto a apoyar por parte de Heart 2 Heart es de 500 dólares hasta los 10,000 dólares.

Convocatoria abierta a partir de 8 julio 2019 con fecha de cierre para recepción de proyectos 19 de octubre 2019 a las 11:59 pm CST.

### Áreas de interés rotario con proyectos sustentables

- a. Fomento de la Paz, prevención y resolución de conflictos
- b. Prevención y tratamiento de enfermedades
- c. Suministro de agua y saneamiento
- d. Salud materno infantil
- e. Alfabetización y educación básica
- f. Desarrollo económico e integral a la comunidad
- g. Otro ( ejemplos: sillas de ruedas ,proyectos de ahorros de energía-devolución, seguridad y protección de hospitales y escuelas)

### Bases

Solo podrán participar los clubes rotarios que cumplan con los requisitos siguientes:

- 1.1 Estar reconocido por R.I. como club constituido
- 1.2 Demostrar fehacientemente estar al día en el pago de sus obligaciones Rotarias
- 1.3 Que el proyecto sea de naturaleza sustentable
- 1.4 Poseer con la capacidad al interior del club para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto y sus resultados
- 1.5 Incluir el impacto social y el alcance considerado en la elaboración de su proyecto
- 1.6 Considerar el involucramiento de la comunidad así como su retroalimentación
- 1.7 Efectividad financiera.



## CONVOCATORIA Proyecto 100 años, 100 acciones por México



**FURMEX**  
Fondo Unido Rotario de México, A.C.

1.8 Todos los clubes Rotaract reconocidos oficialmente son elegibles con la aprobación del equipo Proyecto 100 años, 100 acciones por México siempre que su club patrocinador cumpla con los puntos 1.1 y 1.2 de estas bases.

### Criterios

La aceptabilidad de los proyectos dependerá de que cuente con los siguientes objetivos y requisitos:

- 2.1 Proyecto con estructura y modelo cuyo impacto sea verificable. Incluya justificación del proyecto y datos duros verificables.
- 2.2 Proyectos significativos que sirvan a las personas necesitadas y/o aborden directamente la paz y la resolución de conflictos
- 2.3 Proyectos innovadores y expandibles
- 2.4 Proyectos colaborativos con instituciones, asociaciones y alianzas
- 2.6 Que el club asuma una coinvertión con un mínimo como se indica en la solicitud de apoyo
- 2.7 Si el club es asociado al Fondo Unido Rotario de México A.C. previa evaluación podrá recibir un apoyo adicional a su coinvertión
- 2.8 Todos los proyectos deberán considerar que únicamente se realizaran pagos directamente al proveedor y que cumplan los requisitos que el SAT solicita a las donatarias.
- 2.9 Toda solicitud de participación deberán ser presentadas en inglés y español así como debidamente firmada por el presidente del Club 2019-2020, presidente del club 2020-2021 y por el líder (es) del proyecto.

### Recepción y Evaluación

3.1 Los proyectos podrán presentarse por parte del presidente de club al sitio web [www.heart2heartprojects.org](http://www.heart2heartprojects.org) con sede en los Estados Unidos, (pudiendo haber consultado previamente con los asesores del Fondo Unido Rotario de México) y con la participación de su líder de Distrito (asesoría e involucramiento). Los respectivos coaches de Heart to Heart en los Estados Unidos responderán con las posibles preguntas y la aprobación del proyecto se confirmara a través de un correo electrónico del sitio web al presidente del club, al líder del distrito y al Fondo Unido Rotario de México A.C.

- a. Líder Distrito 4100 por designar
- b. Líder Distrito 4110 Sergio Tejeda
- c. Líder Distrito 4130 Yirla García
- d. Líder Distrito 4140 Enrique García
- e. Líder Distrito 4170 David Machain
- f. Líder Distrito 4185 Omar Falcón
- g. Líder Distrito 4195 Julio Pérez Tovar



**CONVOCATORIA**  
**Proyecto 100 años, 100 acciones por México**



**3.2 El periodo para recibir el financiamiento para los proyectos será del 1 Julio 2020 hasta 30 Diciembre 2020.**

3.3 Una vez postulado el club rotario recibirá vía electrónica su confirmación

3.4 Cada club rotario deberá acompañar su solicitud con los siguientes documentos:

- Memorando de entendimiento (anexo)
- **Solicitud de apoyo (anexo) acompañada del proyecto completo en archivo pdf**
- Si es afiliado FURMEX y quiere aumentar su coinversión demostrar su recibo vigente

3.5 Los clubes que no cumplan con las bases y criterios establecidos en la presente convocatoria o que no entreguen su documentación completa no califican para participar.

**3.6 La aceptación de los proyectos dependerá del comité de evaluación de Heart 2 Heart.**

### **Procedimiento**

4.0 La solicitud de recursos del Fondo Unido Rotario de México deberá ser a través de una carta dirigida al Presidente de FURMEX Lic. Víctor H. Márquez Parra. (Formato Anexo)

4.1 Se acompañara de un CFDI (factura) con los siguientes Datos Fiscales:

**FONDO UNIDO ROTARIO DE MEXICO, A.C.**  
**DIRECCION: PASEO DE LA REFORMA No. 195 PISO 13**  
**COL. CUAUHEMOC,**  
**ALCALDIA. CUAUHEMOC**  
**C.P. 06500,**  
**CIUDAD DE MEXICO.**  
**RFC: [FUR 900618 7G7](#)**  
**USO DE CFDI [GASTOS EN GENERAL](#)**

4.2 Una vez que se han recibido los documentos correctamente se realizara la transferencia directamente a los proveedores.



**CONVOCATORIA**  
**Proyecto 100 años, 100 acciones por México**



**Resultados**

5. Al finalizar el tiempo de ejecución de los proyectos, el club solicitante aprobado deberá presentar informe detallado (en inglés y español) de los resultados obtenidos y el impacto alcanzado.

Dos informes adicionales deben ser entregados:

Reporte provisional: Dentro de 60 días posteriores al inicio del proyecto. (Una vez que se recibió el financiamiento del proyecto).

Reporte Final: Dentro 60 días al terminar el proyecto o antes si así lo requieren los socios en los Estados Unidos.

Roger Sims  
Coordinador Heart to Heart

Reiner Jahn  
Coordinador México

Proyecto  
100 años  
100 acciones por México

Si requieres mayores informes escríbenos a: [proyecto100@furmex.org.mx](mailto:proyecto100@furmex.org.mx)

## CRONOLOGIA

8 DE JULIO, 2019	ENVIAR LOS DOCUMENTOS A LOS CLUBES
19 DE OCTUBRE, 2019	PLAZO DE SOLICITUD DE PROYECTOS
15o16 DE NOVIEMBRE, 2019	H2H REUNION, CIUDAD DE MEXICO
NOVIEMBRE 2019	COMIENZO EL " MATCHING " ENTRE LOS CLUBES MEXICANOS Y LOS ESTADOS UNIDOS
1 DE JUNIO, 2020	PARTIDA FINAL "MATCHING"
JULIO DE 2020, 2020	INICIO DE FINANCIAMIENTO
DICIEMBRE 19, 2020	FIN DE FINANCIAMIENTO
SEPTIEMBRE 1, 2020 TO FEBRERO 19, 2021	REPORTES INTERMEDIOS
POR DETERMINAR	INFORMES FINALES



## Preguntas Frecuentes

### ¿Qué es el proyecto 100, 100 acciones por México?

Es un proyecto que nuestros amigos de H2H nos están presentando para festejar el centenario de Rotary en nuestro País.

### ¿Quién es FURMEX?

El Fondo Unido Rotario de México es una asociación civil fundada en 1978 cuya misión es: a través del conocimiento de las obras y proyectos sociales de todos los **Clubes Rotarios de la República Mexicana**, estructurar los apoyos pertinentes al interior del Rotarismo Mexicano, buscando fomentar las aportaciones voluntarias de empresas y particulares.

### ¿Quién es H2H, es la Fundación Rotaria?

El Programa Corazón a Corazón es un esfuerzo cooperativo entre los rotarios principalmente en el "Corazón de América" (Zonas 30 y 31) y en el "Corazón de México" para proporcionar servicio humanitario, principalmente a través de proyectos que proporcionan un apoyo increíble para sus comunidades, y no, no es la Fundación Rotaria

### ¿Este programa es parte de los apoyos que nos brinda la Fundación Rotaria?

NO, este programa es independiente y eventual, UNICAMENTE será para festejar los 100 años de Rotary en México y paralelo a cualquier proyecto o programa de la Fundación Rotaria

### ¿Los programas del Comité de la Fundación Rotaria de mi distrito como Subvenciones se verán afectados por este proyecto?

NO, este programa NO influye en nada con cada Comité de la Fundación Rotaria de sus distritos, esto es un programa eventual y único por este festejo, los Comités seguirán trabajando de manera independiente

### ¿La feria de proyectos que H2H hacia cada año con dos distritos se suspende por éste festejo?

NO, ellos (H2H) estarán trabajando igual que siempre y harán sus visitas programadas

### ¿Quién asigno a los líderes de Distrito?

El equipo en su totalidad fue asignado por el presidente del Comité H2H en Estados Unidos, por lo que toda información pertinente a al desarrollo de este proyecto deberá ser consultado con los indicados en la convocatoria (3.1)

### ¿Los Clubes Rotaract e Interact pueden participar?

SI, ellos pueden armar y participar directamente o por medio de su Club Patrocinador (Bases 1.8), el requisito es que el club patrocinador cumpla con lo establecido en las Bases de la Convocatoria (1.1 y 1.2)

### ¿Tiene que coparticipar los clubes interact y Rotaract económicamente?





SI, conforme lo marca el punto 9 de la Solicitud de Apoyo

**¿Solo el club tiene derecho a un proyecto?**

NO, los clubes pueden presentar todos los proyectos que cumplan con los requisitos establecidos

**¿Debo ser Club asociado FURMEX para participar en la convocatoria?**

NO, todos los clubes de todos los distritos de México que estén al día con sus obligaciones Rotarias son viables para aplicar, pero si eres club asociado al FURMEX tendrás la asesoría directa de la gente especializada en proyectos del FURMEX

**¿Qué ventaja tengo si soy club asociado al Fondo Unido Rotario de México?**

De ser así, el personal especializado en proyectos del FURMEX te orientara y apoyará en la forma y fondo del llenado del proyecto, así como con sus respectivos reportes

**¿El Fondo Unido Rotario de México me podrá dar deducible de las aportaciones externas otorgadas para crecer los proyectos?**

SI es factible, esto será bajo el esquema existente y regulación del SAT y FURMEX

**¿Puede el club hacer pagos a los proveedores y solicitar reembolsos de éstos?**

NO, todo pago será directamente al proveedor y contra presentación de CFDI

**¿Qué pasa si el "proveedor" no tiene CFDI?**

NO aplica para que se pueda pagar con recursos de este proyecto

**¿Debo considerar el IVA dentro de mi presupuesto?**

Si, ya que nosotros pagaremos los CFDI expedidos con IVA

**¿Le va a costar a mi club el subir algún proyecto a la plataforma?**

NO, Tu club tendrá la responsabilidad de coparticipar económicamente en el proyecto una vez que sea aprobado este y la cantidad a depositar al proyecto será conforme lo establece el punto 9 de la Solicitud de Apoyo que se depositará al FURMEX para su administración junto al proyecto aprobado

**¿Puede participar alguna asociación o empresa junto con mi club?**

SI, la idea es hacer los proyectos lo más grande posible, por lo tanto SI es posible que coparticipen y hagan alianza con Rotary Empresas y Asociaciones o Fundaciones

**¿El Fondo Unido Rotario de México aportara mi coparticipación del 20% que se requiere si soy club asociado?**

NO, la coparticipación es de un MINIMO de 20% por el club y POR CADA PROYECTO que se quiera aplicar, el FURMEX, apoyara con un 50% de ese 20% (coparticipación) hasta la cantidad de \$50,000.00, siempre y cuando el club solicitante sea Club Asociado al FURMEX

**¿Qué fecha es límite para presentar proyectos?**

El 19 de octubre de 2019 a las 11:59 pm, los proyectos ya se pueden presentar, y mientras más pronto sea esto, hay posibilidades de corrección a los mismos y éxito de los mismos





**FURMEX**  
Fondo Unido Rotario de México, A.C.

### **¿Cómo debo enviar mi proyecto?**

Como se plantea en la convocatoria en la sección “Recepción y Evaluación” Los proyectos deberán ser subidos en la página [www.heart2heartprojects.org](http://www.heart2heartprojects.org) la cual pedirá registrarse para poder ingresar su proyecto.

### **¿Quién debe hacer la traducción del proyecto al idioma inglés?**

Cada club será el responsable de tener todos los documentos listos en ambos idiomas y podrán recibir asesoría de su líder de Distrito para ello.

### **¿Si tengo derecho a una Subvención Distrital lo puedo combinar con este programa?**

Esta decisión es del cada Gobernador de Distrito, pero en la suma de recursos financieros de cada proyecto a presentar, SI es viable.

### **¿Una vez cumpla con los requisitos de la convocatoria y presente el proyecto es seguro que tenga la aprobación?**

NO, la decisión inicial se dará directamente por correo y dependerá grandemente del Comité de H2H en USA

### **¿Si mi club aún no tiene presidente electo 2020-2021 en la fecha de elaboración del proyecto, que pasa?**

Podrá colocarse nuevamente al presidente actual en esa casilla, acompañando una carta de asamblea de club firmada por mayoría simple donde el club se comprometa a desarrollar y apoyar el proyecto, junto con el líder(es) de proyecto propuesto(s)

### **¿Si yo tengo una empresa puedo participar como donante para que se apoyen más proyectos?**

Si, seguramente se recibirán más de 100 propuestas por lo que si una empresa quiere participar en esta celebración debe referirse al Fondo Unido Rotario de México para poder crear una alianza, esta es la oportunidad de incluir las empresas de nuestros asociados rotarios en beneficio de su responsabilidad social empresarial y darles visibilidad a sus marcas.

### **¿Puede sumarse algún proyecto de este programa a un programa ya establecido en mi club?**

SI solo hay que tener bien definido que es lo adicional a lograr con este nuevo proyecto y que se vea el incremento en apoyo al mismo

### **¿A quién puedo llamar si tengo más dudas?**

Puedes dirigirte a tu líder Distrital asignado para este proyecto, adicionalmente podrán asesorarte en el FURMEX vía Guadalupe Romo o directamente con el coordinador del proyecto en México Reiner Jahn al correo: [proyecto100@furmex.org.mx](mailto:proyecto100@furmex.org.mx)

